

## COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sr.  
Secretario Municipal de Longaví  
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
OFICINA DE PARTES  
N° 1093  
Fecha Entrada 01-06-26  
Fecha Salida \_\_\_\_\_

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 18 del mes de Junio del año 2026, en el Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Centro General de Padres y Apoderados Liceo C-29 Arturo Alessandri Palma, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 252 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265159**, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 14:30 horas y hasta las 18:00 horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 05 del mes de Junio del año 2026, en Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma de la comuna de Longaví, esto es, ante el TRICEL de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

**Publíquese en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre:

SARAY LABRA CASTRO

**Secretario Comisión Electoral**

Firma:

Nombre:

KATERINE MORALES SAN MARTIN

**Presidente Comisión Electoral**

Celular N°: 981358089

Firma:

Nombre:

MARIA CABEZAS ESCOBAR

**Vocal de Mesa**

Longaví, a 28 días del mes de Mayo del año 2026